



AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
RECURSOS HUMANOS
GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 3893/2025
Fecha Resolución: 30/12/2025

RESOLUCIÓN DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE GRADUADO/A SOCIAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)

Exp. Moad. 2025/OEP_01/000009

Vista la Resolución n.º 1906/2025 de fecha 08/07/2025 “RESOLUCIÓN SOBRE CONVOCATORIA Y APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE GRADUADO/A SOCIAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN (PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)”.

Vista la Publicación realizada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 132 de 11 de julio de 2025, en el que se publican las referidas bases.

Vista la Resolución n.º 1955/2025 de fecha 14/07/2025 “CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN RESOLUCIÓN N.º 1906/2025 RESOLUCIÓN SOBRE CONVOCATORIA Y APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE GRADUADO/A SOCIAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN (PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)”.

Vista la Publicación realizada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 136 de 17 de julio de 2025, en el que se publica dicha corrección de error material.

Visto que se publicó un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, n.º 178, de 16 de septiembre de 2025.

Visto que se publicó el anuncio en el Boletín Oficial del Estado el día 29 de septiembre de 2025, en el cual se indica que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de esta publicación.

Visto el plazo de presentación de solicitudes, comprendido entre el 30 de septiembre de 2025 y el 28 de octubre de 2025.

Vista la Resolución n.º 3355/2025 de fecha 04/11/25 “RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE

Código Seguro De Verificación	wwz+liKbHu57L75sXPSlZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Hidalgo Romero	Firmado	30/12/2025 10:02:38	
	Joaquin Sanchez Baco	Firmado	30/12/2025 09:14:43	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wwz+liKbHu57L75sXPSlZQ==			



AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
RECURSOS HUMANOS
GENERALES

SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE GRADUADO/A SOCIAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)”.

Visto que la Resolución n.º 3355/2025 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 215 de 07 de noviembre de 2025, estableciendo un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguientes a su publicación en dicho boletín, al objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de los aspirantes, y las observaciones indicadas, siempre que fueran subsanables.

Vistas las alegaciones presentadas, las cuales se indican a continuación:

- Con fecha 06/11/25 Dña. María Esther Rodríguez Martín, mediante Expediente Moad: 2025/PES_02/0002326, registro de entrada 14124, presenta méritos y vida laboral.
- Con fecha 10/11/25 D. Luis Manuel Verdugo Carrero, mediante Expediente Moad: 2025/PES_02/002352, registro de entrada 14259, presenta Titulación exigida para el acceso, DNI, méritos y vida laboral.
- Con fecha 12/11/25 Dña. María Esther Rodríguez Martín, mediante Expediente Moad: 2025/PES_02/002375, registro de entrada 14366, presenta méritos y vida laboral.
- Con fecha 12/11/25 Dña. María del Rocío Macho Romero, mediante Expediente Moad: 2025/PES_02/002380, registro de entrada 14401, presenta Anexo II, méritos y vida laboral.
- Con fecha 15/11/25 Dña. Rocío del Pilar Forero Mogedas, mediante Expediente Moad: 2025/PES_02/002396, registro de entrada 14528, presenta méritos y vida laboral.

Considerando lo antes expuesto y en virtud de las funciones delegadas mediante Resolución de Alcaldía N.º . 2063/2023 de fecha 20-06-2023, así como lo establecido en el apartado 3 del Artículo 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, es por o que,

VENGO A DECRETAR:

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección de una Plaza de Graduado/a Social Responsable del Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Marchena (Personal Funcionario de Carrera).

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS.

GRADUADO SOCIAL RESPONSABLE ÁREA RECURSOS HUMANOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES
1	FORERO MOGEDAS, ROCÍO DEL PILAR	***9314**	
2	MACHO ROMERO, MARÍA DEL ROCÍO	***1004**	
3	RIVAS GARCÍA, ANDRÉS	***6724**	2
4	RODRÍGUEZ CÁRDENAS, CARMEN ROSARIO	***6355**	

Código Seguro De Verificación	wwz+liKbHu57L75sXPSlZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Hidalgo Romero	Firmado	30/12/2025 10:02:38	
	Joaquin Sanchez Baco	Firmado	30/12/2025 09:14:43	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wwz+liKbHu57L75sXPSlZQ==			





AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
RECURSOS HUMANOS
GENERALES

5	RODRÍGUEZ MARTÍN, MARÍA ESTHER	***6151**	
6	SÁNCHEZ GUERRERO, IRENE	***5891**	2
7	VERDUGO CARRERO, LUIS MANUEL	***5787**	1,2

OBSERVACIONES

1. No presenta los méritos alegados en el Autobaremo III (Autobaremo)
2. No presenta vida laboral.

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS.

GRADUADO SOCIAL RESPONSABLE ÁREA RECURSOS HUMANOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVOS EXCLUSIÓN	DE
1	BACO CASTILLO, MARÍA DEL ROSARIO	***0562**	5	
2	BASCÓN HURTADO, PATRICIA	***0440**	5	
3	FUENTES MUÑOZ, MARÍA DEL PILAR	***9692**	3,4	
4	NAVARRO GARCÍA, ALEJANDRO	***2882**	5	

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

1. No presenta Titulación exigida.
2. No presenta Documento Nacional de Identidad.
3. No presenta modelo normalizado ANEXO II (Declaración Responsable) debidamente cumplimentado y/o firmado.
4. No presenta modelo normalizado ANEXO III (Autobaremo) debidamente cumplimentado y/o firmado.
5. Presentación fuera de plazo.

SEGUNDO.- Designar el Tribunal de Selección del proceso selectivo:

Presidente. D. Antonio Osuna Caro.
Presidente suplente. D. José Luis Romero Blanco.

Secretario/a. D. David Rodríguez Gusano.
Secretario/a suplente. Dña. María Fátima Moreno Ruiz.

Vocal. Dña. María del Carmen Simón Nicolás.
Vocal. Dña. María Amparo Muñoz Begines.
Vocal. D. Manuel Muñoz Redondo.

Vocal suplente. D. Isaac Manuel Amuedo Valderas.
Vocal suplente. D. Antonio José Fernández Bárbara.
Vocal suplente. D. Ramón Ramos Alfonso.

TERCERO.- Fijar la fecha, hora y lugar en que habrá que realizarse el primer ejercicio de selección, para el día **16 de enero de 2025, a las 12:00 horas**, en una de las aulas del Edificio Sodemar. Pol. Ind. Camino Hondo, C/ Albañilería, 7. 41620 Marchena (Sevilla).

Código Seguro De Verificación	wwz+liKbHu57L75sXPSlZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Hidalgo Romero	Firmado	30/12/2025 10:02:38
	Joaquin Sanchez Baco	Firmado	30/12/2025 09:14:43
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wwz+liKbHu57L75sXPSlZQ==		





AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
RECURSOS HUMANOS
GENERALES

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Marchena y en la Web Municipal.

QUINTO. Contra la presente Resolución que constituye un acto de trámite no cabe recurso alguno. No obstante se informa que, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponerse el recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía de esta Administración, en el plazo de 1 mes, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la Ley 39/2015.

**EL CONCEJAL DELEGADO
DE RECURSOS HUMANOS**

FDO. JOAQUÍN SÁNCHEZ BACO

**TOMA DE RAZÓN,
LA SECRETARIA ACCIDENTAL**

FDO. MARÍA DEL MAR HIDALGO ROMERO

Código Seguro De Verificación	wwz+liKbHu57L75sXPS1ZQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Hidalgo Romero		Firmado	30/12/2025 10:02:38
	Joaquin Sanchez Baco		Firmado	30/12/2025 09:14:43
Observaciones			Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wwz+liKbHu57L75sXPS1ZQ==			

